

00570

Copia
A.

Comandancia gñal. = República de Colombia = N.º 9. = Cuar-
 tel gñal. en Lima Abril 17. de 1829. = 13.º = Manuel Valdés General de
 División de los Ejércitos de la República de Colombia y Comandante gñal.
 de la División auxiliar del Perú. = Al Sr. Mariscal de Campo de los
 Ejércitos Españoles Don José Santocruz. = Señor General = Para que en el
 curso de la Campaña que ha de emprenderse haya una base fija que regle
 recíprocamente la conducta del ejército del mando de V. S. y la de las tro-
 pas de Colombia que están á mis ordenes, y en cumplimiento de las de S. E.
 el Libertador Presidente de aquella República, tengo la honra de propo-
 ner á V. S. por medio de esta comunicación: que entre las tropas espa-
 ñolas, y las de la República de Colombia se observe puntual y religiosamente
 el tratado de regularización de la guerra celebrado en Santa Ana
 entre S. E. el Libertador Presidente y el General Morillo que consta
 de la gaceta adjunta. A este respecto y para satisfacer mis naturales
 sentimientos, me permitiré V. S. que le haga algunas reflexiones que
 creo del caso. = En primer lugar yo pongo en conocimiento de V. S. que á
 esta fha estarán ya en Boyaca los Sr. Marques de Casa Leon, Sartorio y
 de Diego Comisionados por el Gobierno Español para tratar de paz con el Gobi-
 erno de Colombia. ¿Verá regular Sr. General que mientras la Nación espa-
 ñola sea causada u horroada de la guerra atroz que se ha hecho en Colom-
 bia, ó penetrada al fin de sus verdaderos intereses, y si se quiere de los prin-
 cipios del día, manifiesta también por su parte deseos de restañar la san-
 gre que ha corrido á torrentes en aquel suelo, Colombianos y Españoles em-
 boten en el Perú sus espadas en esta misma sangre, dando así lugar á las
 horribles reacciones de los partidos contendientes, y á todos los horrores que
 naturalmente debe producir una guerra de esta naturaleza? = A la
 conciencia y al corazón de V. S. de lo que respondan; li confiándome desde
 ahora con que V. S. ha de convenir conmigo. = Después de esto, Señor
 General, llamo la atención de V. S. á la conducta que han observado en



Sta. 00570

nuestros días los diferentes gobiernos españoles, con los que se han encontrado
allá en el mismo caso que los Colombianos, = Por que hubo súbditos españo-
les que prestaron sus servicios al Emperador Napoleon cuando invadió la
Península. ¿ Los degollaron acaso los otros españoles victoriosos de las huestes
francesas? Condenó acaso Fernando 7.º al último suplicio á los liberales espa-
ñoles por mas enemigos que los hubiesen considerado del trono, y de él mis-
mo? Y aun mas, se vengaron á su turno los españoles liberales de los ven-
viles cuando la buena suerte los puso en actividad de hacerlos, y de dictar
leyes, leyes que sin duda habrían sido bien recibidas de la Nación resentida
y desesperada? = V. S. sabe, Sr. General, que jamás jamás se han encon-
trado los diferentes partidos en la Península, convencidos seguramente de que
tal conducta habria acabado con destrucción el país mismo que se queria po-
seer, y aun me atrevo á asegurar á V. S. que han seguido este sistema
por ser consecuentes la política actual del Mundo. ¿ Son por ventura
los Americanos que luchan por su libertad de peor condicion que los africa-
cesados, los liberales y los serviles? Es el origen de los hombres, ó su naturaleza
la que mueve á piedad? Pueden parecer todos aquellos menos criminales
á la España que los Colombianos? = Si por una desgracia que no es presu-
mible mientras V. S. mande, se fuese encarnizando la guerra en el Perú
¿ no sucederia en él lo que en Venezuela? ¿ Irían no se estremecer al con-
templar los crímenes horrendos, que á cada paso se cometerian en una guer-
ra en que tubiéramos que vengan la muerte de padres, hijos, hermanos, deu-
dos y cuando menos de pagarlos muertes á sangre fría. = V. S. sabe muy
bien lo que reportó la España de las horcas fijadas por el Duque de Alba en
en los países bajos. = Tiempo es, Señor General, de que convenzamos en que
no las pasiones particulares, sino intereses de gran monta son los que arman
las Naciones, en ellos no entran nunca la muerte y la derrocion: desarmar
al enemigo y reducirlo á la impotencia de hacer mal, hé aqui cuanto se pre-
tende. Ver morir á hombres rendidos, es á mi ver lo mas horrible que puede
de hacer otro hombre: los indispensables padecimientos de un prisionero bas-
tan á satisfacer al mas cruel, y un General se muestra mas grande ven-
ciendo y siendo despues clemente, que llenando la tierra de Cadáveres de
los infelices que la suerte pone en sus manos. = Al concluir esta comuni-

2
cacion suplico á V. S. se sirva decirme clara y terminantemente
si V. S. conviene ó no con mi proposicion indicada al principio ex-
presándome en este caso la conducta que ha de seguir V. S. en la guerra,
para que ella sirva de modelo á la mia. = No digo á V. S. nada
sobre el Oficial Colombiano que ha de poner este Oficio en manos de
V. S., por que esto seria herir la delicadeza de V. S. de la cual lo espe-
ro y lo esperare siempre todo. = Sirvase V. S. aceptar el testimonio
de mi consideracion y respeto. = Manuel Valdés.

La copia
J. P. P. P.